1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***COTELCO CAPITULO RISARALDA***
Informe de Actividades Nº	***01 de 01***
Periodo	*14/11/2025 a 31/12/2025*
Número del Contrato	***Convenio de Asociación No. 4606 de 2025***
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la competitividad y promover a Pereira como destino turístico
Plazo	50 días.
Valor Total del Contrato	*$200.000.000*
Valor del Periodo del Informe	*$200.000.000*
Fecha de Inicio	*14/11/2025*
Fecha de Terminación	*31/12/2025*
Proyecto	*2024660010103 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	Lizeth Cantillo Ramírez
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Desarrollar e implementar una estrategia integral de promoción de Pereira como destino turístico	***1.1 Desarrollar los lineamientos para implementar una estrategia de promoción del destino Turístico. Contar con un profesional en publicidad o diseño gráfico con experiencia en promoción de turismo, conceptualización de campañas de destino y diseño.*** COTELCO Capítulo Risaralda estructuró los lineamientos para el desarrollo de la estrategia de promoción de Pereira como destino turístico. A partir de los mercados priorizados y los productos turísticos a promocionar, se definieron los mensajes claves y el enfoque creativo de la campaña. Se conservo la campaña "Pereira Lo Tiene" como marca de ciudad, así como el estilo comunicacional, los tipos de piezas (audiovisuales, gráficas y digitales), la frecuencia de difusión y los criterios para la selección de canales y aliados. Estos lineamientos quedaron consolidados en un documento técnico que orienta la implementación de las campañas de destino y el diseño de las piezas, garantizando coherencia gráfica y narrativa en todas las acciones de promoción del convenio.	**ANEXO 1** Hoja de vida del personal que cumple con el perfil y experiencia requerida Documento técnico con los lineamientos de la estrategia integral de promoción de Pereira como destino turístico. Informes de gestión y reportes del impacto de las acciones de la campaña.	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR
	1.2 Contar con un profesional para el desarrollo de piezas audiovisuales y piezas gráficas. Cada mes, se contarán con 6 reels, 10 piezas digitales y 12 fotografías del municipio de Pereira como destino turístico.	**ANEXO 2** Relación y archivo maestro de piezas digitales y audiovisuales producidas (reels y piezas gráficas).	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:*

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

	COTELCO Capítulo Risaralda contrató y puso a disposición del convenio un profesional especializado en producción audiovisual y diseño gráfico, con experiencia en campañas turísticas y creación de contenidos para redes sociales. Este profesional fue responsable de la planeación creativa, producción y edición de piezas audiovisuales (reels), diseño de piezas digitales estáticas y generación de material fotográfico del municipio de Pereira como destino turístico. Durante el periodo de ejecución se produjo, de manera recurrente, un paquete mínimo mensual de 6 reels, 10 piezas digitales y 12 fotografías, alineadas con los lineamientos de campaña definidos en la actividad 1.1. El material se elaboró resaltando los atractivos turísticos, la oferta de servicios, la cultura local y las experiencias turísticas de Pereira, y se entregó en formatos aptos para su circulación en redes sociales y canales digitales de la Alcaldía y de los aliados del sector.	Carpeta con las fotografías del municipio de Pereira como destino turístico. Hoja de vida del profesional y experiencia requerida en producción audiovisual y diseño gráfico.	https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8ThEZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

2. *Posicionar a Pereira a través de una estrategia de promoción y difusión a través de medios digitales*	***2.1. Generación de una campaña digital a través de contenido de promoción digital a través de influenciadores especializados en turismo. PERFIL: 2 Influenciadores de contenido especializado en turismo con más de 200 mil seguidores en Instagram.*** COTELCO Capítulo Risaralda diseñó y ejecutó una campaña digital de posicionamiento de Pereira como destino turístico, apalancada en influenciadores especializados en turismo con amplia audiencia en redes sociales. Para ello se identificaron, contactaron y vincularon dos (2) influenciadores con más de 200.000 seguidores en Instagram, cuyo contenido se centra en viajes y experiencias turísticas, aprobados por la supervisión. Con estos influenciadores se acordaron piezas y dinámicas específicas: publicaciones en feed, historias, reels y contenidos colaborativos, orientados a destacar la oferta turística de Pereira, sus experiencias, su entorno natural y urbano, así como la facilidad de acceso y conectividad. La campaña se desarrolló de acuerdo con la estrategia aprobada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, y la supervisión del convenio incluyendo calendario de publicaciones, mensajes clave, y llamados a la acción. Se realizó seguimiento permanente a las métricas de alcance, interacción y engagement, con el fin de medir el impacto y optimizar los contenidos durante el periodo de ejecución.	**ANEXO 3** Archivo PDF con la estrategia implementada. Reportes de publicaciones e interacciones, métricas de alcance, engagement y contenidos producidos.	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

3. ***Desarrollar acciones de promoción experiencial mediante actividades BTL en mercados prioritarios a través de un evento/espacio de activación de Pereira como destino turístico***	***3.1 Realizar una convocatoria y selección a prestadores de servicios turísticos para el evento de activación de Pereira como destino turístico***. COTELCO Capítulo Risaralda diseñó y ejecutó el proceso de convocatoria y selección de prestadores de servicios turísticos del municipio de Pereira para su participación en el evento de activación del destino. Como parte de esta gestión, se elaboraron los criterios técnicos de selección junto con la supervisión y se construyó una pieza de comunicación digital para la convocatoria, la cual fue difundida a través de los canales oficiales del gremio y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Se habilitó un formulario de inscripción y se recibieron postulaciones de prestadores interesados. Posteriormente, se realizó la evaluación de las postulaciones con base en los criterios definidos y se seleccionó el grupo de prestadores que representó a Pereira en el evento de activación, procurando diversidad de productos y equilibrio entre las diferentes tipologías de la oferta turística local.	**ANEXO 4** Link para convocatoria y listado de inscritos en Excel.	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR
	3.2 Ejecución del evento de activación de Pereira como destino turístico que incluye la oferta de turismo cultural, gastronómico, patrimonial y natural en la ciudad de Bogotá - Alquiler de salón con capacidad hasta de 100 personas con conectividad wifi / ayudas audiovisuales: Video beam, pantallas digitales, micrófonos, sonidos, puntos eléctricos y de	**ANEXO 5** Memorias del evento, registro audiovisual, listado de asistentes y evaluación de resultados.	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

	conectividad wifi - estación de café permanente. COTELCO Capítulo Risaralda coordinó integralmente la realización del evento de activación de Pereira como destino turístico en la ciudad de Bogotá. Se gestionó la reserva y adecuación de un salón con capacidad hasta para 100 personas, garantizando las condiciones técnicas requeridas (sonido, proyección, iluminación, conectividad wifi y servicios eléctricos), así como una estación de café permanente para los asistentes. Durante el evento se desarrolló una agenda que incluyó presentación institucional de Pereira como destino, exhibición de su oferta turística, y espacios para la degustación y la proyección de experiencias. Se registró realizó un registro fotográfico del desarrollo de la jornada y se levantó listado de asistentes y se aplicó un instrumento de evaluación para recopilar percepciones sobre el destino y la efectividad de la acción de promoción		
4. ***Fortalecer la marca de Pereira a través de la producción de material promocional y herramientas didácticas***	***4.1. Producir Material POP para la promoción de Pereira como destino turístico, que contenga 500 unidades de cada uno de los siguientes elementos: *gorra estampada full color, *agenda pasta dura x 80 hojas tamaño 16 x 23 cm, *lapicero con logo, *bolsa kambrel con logo full color.*** COTELCO Capítulo Risaralda adelantó el proceso de diseño, aprobación y producción de material POP institucional para la promoción de Pereira como destino turístico. Previo a la	**ANEXO 6** Acta de entrega de 500 unidades de material POP producido (gorras, agendas, lapiceros y bolsas).	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

	producción, se socializó con la supervisión y se aprobó por ambas partes las muestras y las especificaciones técnicas y gráficas de las gorras, agendas, lapiceros y bolsas kambrel, incorporando la imagen de Pereira y la línea gráfica de la campaña de promoción. Posteriormente, se realizó la producción, verificando el cumplimiento de las cantidades y calidades establecidas: 500 gorras estampadas full color, 500 agendas pasta dura de 80 hojas tamaño 16 x 23 cm, 500 lapiceros con logo y 500 bolsas kambrel con logo full color. Una vez recibido el material, se efectuó el control de calidad y se levantaron actas de recibido y entrega para documentar el proceso de distribución del material POP en eventos, misiones comerciales y acciones de promoción del municipio.		
5. ***Realizar una campaña digital en medios promocionales para Incrementar la visibilidad de Pereira como estratégica de promoción turística***	***5.1. Campaña de promoción de Pereira en los medios promocionales. Esta promoción se hará a través de los medios físico y digitales***. COTELCO Capítulo Risaralda ejecutó una campaña de promoción de Pereira en medios físicos y digitales, complementaria a la estrategia con influenciadores. Se definieron, junto con la supervisión, los medios promocionales a utilizar y se realizaron adaptaciones a cada canal, siguiendo la línea gráfica y los mensajes aprobados. La campaña incluyó la pauta o publicación de contenidos sobre Pereira como destino turístico, destacando su oferta de naturaleza, cultura, eventos y servicios con el material entregado y	**ANEXO 7** Evidencia de la campaña digital aplicada. Informe con capturas de pantalla, reportes de difusión y métricas de alcance.	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

	aprobado por la secretaría de desarrollo económico y competitividad, así como la articulación con la estrategia general de posicionamiento del municipio. Durante la ejecución se hizo seguimiento a las métricas de alcance con el fin de evaluar el impacto de la acción en la visibilidad del destino.		
6. ***Garantizar la adecuada coordinación técnica y administrativa del proyecto***	**6*.1 Brindar asesoría, seguimiento y acompañamiento especializado para la ejecución integral del convenio. Profesionales: Un (1) profesional en administración de empresas con experiencia en promoción de turismo y gestión de destinos.*** COTELCO Capítulo Risaralda dispuso de un profesional en administración de empresas con experiencia en promoción de turismo y gestión de destinos, encargado de la coordinación técnica y administrativa del proyecto. Este profesional realizó el seguimiento al cumplimiento de los alcances, articuló a los diferentes proveedores y prestadores de servicios, y mantuvo comunicación permanente con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Entre sus funciones se incluyeron la elaboración y actualización del cronograma de actividades, la verificación de entregables y evidencias, la consolidación de informes de avance, el soporte a los procesos de contratación y ejecución presupuestal de las actividades, y la preparación del informe final de actividades y resultados. Gracias a este acompañamiento, se garantizó la coherencia entre las acciones	**ANEXO 8** Hoja de vida del personal que cumple con el perfil y experiencia requerida. Informe ejecutivo del proyecto	*Las evidencias se encuentran en documento anexo en una carpeta digital en el siguiente link:* https://drive.google.com/drive/folders/1cpPJiWSe8TheZGqNp50umGYT3PMfMTPR

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A

	ejecutadas y los objetivos del convenio, así como el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Municipio de Pereira.		

COTELCO CAPITULO RISARALDA
ANDRÉS PARRA JARAMILLO
Representante Legal
Contratista

Vo.Bo.
LIZETH CANTILLO RAMIREZ
Supervisor

Reviso: Manuela Ospina Henao / Abogada Contratista SDEYC

CCORREA-02461025105837-4869685-010144993-A
CCORREA-02461025131801-4869685-010148153-A